



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



ACTA NO. 14
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre del 2024, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez presidente del Comité, Ing. F. Anahí Montoya Balderas secretaria del Comité, y L.I. Omar Josafat Rivera Díaz vocal del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025 del Comité de Transparencia.
3. Fijar fecha límite para la carga de fracciones de los Artículos 84 y 85 del último trimestre correspondiente de los meses octubre, noviembre y diciembre 2024 a la plataforma nacional según la tabla de aplicabilidad establecida.
4. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información errónea y/o duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - **Pase de lista y verificación del quorum legal.** La Ing. F. Anahí Montoya Balderas secretaria del Comité toma pase de lista y manifiesta a la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

SEGUNDO PUNTO. - **Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025 del Comité de Transparencia.** Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, en su carácter de presidente del comité de transparencia para proponer las fechas para las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y somete a consideración de los presentes, así mismo solicita su aprobación, para lo cual manifestaron los integrantes del Comité "Aprobado por Unanimidad".



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



Las fechas aprobadas quedan de la siguiente manera:

CALENDARIO ANUAL 2025 DE SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DIA	MES	AÑO
27	Enero	2025
24	Marzo	2025
27	Junio	2025
26	Septiembre	2025
19	Diciembre	2025

Soledad

[Signature]

TERCER PUNTO. - Acuerdo para fijar fecha límite de publicación de formatos asignados a cada área del organismo correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 en Plataforma Nacional de Transparencia. Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez en su carácter de presidente del comité manifestando que de acuerdo a los periodos en los que se deben publicar los formatos correspondientes a este organismo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tendrá que fijar una fecha límite para que cada una de las áreas realice la publicación de sus formatos asignados correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 proponiendo que esta fecha sea el 27 de enero de 2025.

Tomando en consideración esta propuesta se llega al acuerdo por **UNANIMIDAD DE VOTOS** que la fecha límite para la publicación de formatos correspondientes al CUARTO trimestre por área en la Plataforma Nacional de Transparencia sea el 27 de enero de 2025. Se pide al secretario del comité: Ing. F. Anahí Montoya Balderas hacer llegar este acuerdo por medio de oficio a cada uno de los responsables de generar y cargar la información de este Organismo.

CUARTO PUNTO. -Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sean borrados formatos con información duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS). Toma la palabra el L.C.C. Dulce María Flore Chávez en su carácter de presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que debido a la revisión diaria de las cargas de información que se realiza en la Plataforma Estatal de Transparencia se identificaron los siguientes formatos con error o duplicidad en la carga de los mismos:

- 1.- Artículo 84 Fracción XI se duplicó.
- 2.- Artículo 84 Fracción XXIV se duplicó.
- 3.- Artículo 84 Fracción XXIX-C se cargó por error por el XXVI-C y,
- 4.- Artículo 84 Fracción XXIX-C se duplicó.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado de los Formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se autoriza llevar a cabo los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información.

[Signature]



Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660



(487) 871 02 00



sepapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depuren los formatos que se señalan en la tabla y que se anexa como parte integrante de la presente acta.

QUINTO PUNTO. - **Asuntos Generales.** No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO. - **Clausura de la Sesión.** La Ing. F. Anahí Montoya Balderas, secretaria del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 12:41 horas del día 20 de diciembre de 2024, se da por clausurada la sesión, haciendo validos los acuerdos tomados.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA



Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660



(487) 871 02 00



sepapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



L.C.C. Dulce María Flores Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. F. Anahí Montoya Balderas
Secretaria del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

L.I. Omar Josafat Rivera Díaz
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 14 de Sesión Ordinaria efectuada el día 20 de diciembre del año 2024 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.



Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660



(487) 871 02 00



sepapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx